



CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR

Fecha expedición: 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* Recibo No. S000831541 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230331-0459  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR  
**SIGLA:** COHOBIENESTAR  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 801000102-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** ARMENIA  
**DOMICILIO :** ARMENIA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0500143  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** FEBRERO 03 DE 1997  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 27 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 1,612,218,987.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 7 16 16  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 63001 - ARMENIA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3232248854  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** contabilidad@coohobienestar.org

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 7 16 16  
**MUNICIPIO :** 63001 - ARMENIA  
**TELÉFONO 1 :** 3232248854  
**CORREO ELECTRÓNICO :** contabilidad@coohobienestar.org

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@coohobienestar.org

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** K6492 - ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** N7990 - OTROS SERVICIOS DE RESERVA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS  
**OTRAS ACTIVIDADES :** G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO  
**OTRAS ACTIVIDADES :** G4719 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VÍVERES EN GENERAL), BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) Y TABACO

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 03 DE FEBRERO DE 1997 DE LA ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

NÚMERO 172 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 03 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE :  
LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA COOPERATIVA MULTIVACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 09 DE JUNIO DE 1995 BAJO EL NÚMERO  
00000000000000001404 OTORGADA POR ARMENIA

**CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) COOPERATIVA MULTIVACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR  
Actual.) COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SUPERINTENDENCIA ECONOMIA  
SOLIDARIA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	19970331	ASAMBLEA GENERAL EN ARMENIA	GENERAL EN ARMENIA	RE01-832	19970904
AC-5	19980331	ASAMBLEA GENERAL EN ARMENIA	GENERAL EN ARMENIA	RE01-1370	19980602
AC-5	19980331	ASAMBLEA GENERAL EN ARMENIA	GENERAL EN ARMENIA	RE01-1370	19980602
AC-2	19990522	JUNTA DIRECTIVA EN ARMENIA		RE01-2483	19991229
AC-2	20000328	JUNTA DE ASOCIADOS		RE01-2773	20000517
AC-2	20000328	JUNTA DE ASOCIADOS		RE01-2773	20000517
AC-2	20000328	JUNTA DE ASOCIADOS		RE01-2773	20000517
AC-26	20001205	CONSEJO ADMINISTRATIVO		RE01-3175	20010115
AC-3	20010331	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-3534	20010516
AC-3	20010331	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-3535	20010516
AC-3	20010331	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-3536	20010516
AC-4	20020322	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-4331	20020520
AC-4	20020322	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA		RE01-4332	20020520
AC-6	20040327	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE01-6173	20040712
DOC.PRIV.	20041022	REPRESENTACION LEGAL ARMENIA	ARMENIA	RE01-6389	20041026
AC-7	20050330	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE01-6912	20050513
AC-9	20070324	CONTADOR PUBLICO ARMENIA	ARMENIA	RE01-8603	20070517
AC-12	20100320	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE01-10896	20100514
AC-13	20101203	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE01-11362	20101216
AC-17	20130323	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE01-13756	20130515
AC-18	20140329	ASAMBLEA DE DELEGADOS ARMENIA	ARMENIA	RE03-665	20140502
AC-19	20141205	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE03-728	20141209
AC-20	20150328	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE03-758	20150417
AC-21	20160319	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE03-853	20160413
DOC.PRIV.	20161104	EL COMERCIANTE ARMENIA	ARMENIA	RE01-16691	20161104
AC-26	20190316	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE03-1314	20190322
AC-027	20200314	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ARMENIA	ARMENIA	RE03-1442	20200702

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.**  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

COMO ENTIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR SU OBJETO SOCIAL, ES EL DE PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LOS ASOCIADOS, NIÑAS Y NIÑOS, FAMILIAS, MADRES COMUNITARIAS Y CABEZA DE HOGAR, AGENTES EDUCATIVOS, MADRES SUSTITUTAS EXTENDIENDO SU ACCIÓN AL ENTORNO FAMILIAR Y A TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, A TRAVÉS DE: OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS, CONVENIOS INSTITUCIONALES PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA, COMERCIALIZACION, PRODUCCION DE BIENES, APOYO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN SALUD, A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACION PARA LA POBLACION BENEFICIARIA, OPERACIÓN DE PROGRAMAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR DIRIGIDOS A LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA, VENDER, COMPRAR, EXPORTAR E IMPORTAR TODO TIPO DE INSUMO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL, RECIBIR EN ADMINISTRACIÓN Y CONTRATAR DIFERENTES SERVICIOS, REALIZAR CONVENIOS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS, PÚBLICAS, MIXTAS Y PERSONAS NATURALES, ESTABLECER ACUERDOS CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, NACIONALES E INTERNACIONALES GENERANDO OPORTUNIDADES DE EMPLEO E INGRESOS, APOYAR Y FOMENTAR, LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRESAS, LA CAPACITACIÓN, RECREACIÓN Y EL TURISMO, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO, MEDIANTE LA APLICACIÓN Y PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS. ACTIVIDADES: PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA COOPERATIVA TENDRA LAS SIGUIENTES SECCIONES: 1. CRÉDITO. 2. GESTION EMPRESARIAL. 3. BIENESTAR SOCIAL. 4. CONTRATOS, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO. 5. EDUCACIÓN. APOYO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN. 1. CREDITO: OBJETIVO: SUMINISTRAR RECURSOS A TRAVÉS DE CRÉDITO A LOS ASOCIADOS QUE LE PERMITA SATISFACER SUS NECESIDADES Y LAS DE SU FAMILIA Y EL CRECIMIENTO PERSONAL CON LA APLICACIÓN EMPRESARIAL DE LOS RECURSOS. SU RECAUDO PODRA REALIZAR A TRAVES DE PAGO POR VENTANILLA, OPERACIÓN DE LIBRANZA, EJECUCION DE CREDITO, U OTROS MEDIOS LEGALES PARA OBTENER EL RECAUDO. PARÁGRAFO: EN LA MEDIDA QUE LA COOPERATIVA IMPLEMENTE LA SECCIÓN DE CRÉDITOS, SE CONSTITUIRÁ EL COMITÉ DE CRÉDITO Y DE EVALUACIÓN DE CARTERA, RESPETANDO LAS NORMAS EMITIDAS POR EL ENTE DE CONTROL. 2. GESTION EMPRESARIAL: OBJETIVO. A. DETERMINAR LOS NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA SATISFACER LA DEMANDA DE LOS CLIENTES Y ASOCIADOS. B. IDENTIFICAR COMPETENCIAS Y PERFILES DE LOS ASOCIADOS, Y SUS FAMILIAS, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS PARA QUE GENEREN SU PROPIA EMPRESA Y ESTABLECER SUS PROPIOS NEGOCIOS O DE LA COOPERATIVA PARA EL BIENESTAR COMÚN 3. BIENESTAR SOCIAL: OBJETIVO. FACILITAR A LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD, BIENES Y SERVICIOS QUE LE AYUDEN A MEJORAR SU SITUACIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE AUXILIOS Y CONVENIOS DE SALUD, CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN QUE SATISFAGAN SUS NECESIDADES. A. LOGRAR QUE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS COMPARTAN TIEMPO Y AMBIENTES SANOS. B. ESTABLECER SERVICIOS DE TURISMO POR CUENTA PROPIA O POR CONVENIOS DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN ACTUAL. C. ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN ACTIVIDADES INTERNAS O EXTERNAS RECREACIONALES Y CULTURALES CON LA PARTICIPACIÓN DE SUS FAMILIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL. 4. CONTRATOS, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO: OBJETIVO. A. ADELANTAR PROGRAMAS DE MERCADEO CON LOS ASOCIADOS Y COMUNIDAD Y CONSTITUIR EL COMITÉ DE COMPRAS QUE SIRVA DE ASESOR A LOS ADMINISTRADORES, PARA REGULAR LOS PRECIOS Y ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS DE BIENESTAR PARA TODOS LOS ASOCIADOS Y LA COMUNIDAD. B. SUGERIR A LA COOPERATIVA LOS CONVENIOS A SUSCRIBIR CON ASOCIADOS Y COMUNIDAD SOBRE LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS. 5. EDUCACIÓN: OBJETIVO. DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, PROGRAMAS TÉCNICOS, Y COMPLEMENTARIOS Y ADELANTAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN LA CONSECUCCIÓN DE LAS LICENCIAS NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR LA FORMACIÓN, CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL, QUE PROPORCIONAN A LOS BENEFICIARIOS LAS HERRAMIENTAS CONCEPTUALES, TECNICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES DEL POTENCIAL Y HUMANO Y DEL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA. PARÁGRAFO: LOS REGLAMENTOS DE CADA UNA DE LAS SECCIONES CONSIDERADAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SERÁN ELABORADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SU VIGENCIA COMENZARA A REGIR UNA VEZ SEAN VOTADOS Y APROBADOS EN LA RESPECTIVA SECCIÓN, SIEMPRE QUE SE HAYA TOMADO TAL DECISIÓN POR LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 6. APOYO EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD: LA COOPERATIVA BRINDARA ACOMPAÑAMIENTO Y CAPACITACIÓN.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 23,512,970.59

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE	TORO MARIN SANDRA ISABEL	CC 24,604,853



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS**  
**RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.**  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugKEARY9**

**ADMINISTRACION**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CORTES RODRIGUEZ DORA	CC 24,482,724

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	DIAZ CACANTE MARIA ELENA	CC 43,472,414

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	HERRERA ARBELAEZ ELIZABETH	CC 24,659,056

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	OROZCO GALEANO GLORIA AMPARO	CC 41,891,587

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	COBOS TORRES NURY CONSTANZA	CC 25,120,878

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	GOMEZ CANTOR VICTORIA EUGENIA	CC 41,945,684

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	RESTREPO MARIN NIDIA	CC 41,921,366



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugKEARY9**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ESCOBAR SUAZA LUZ STELLA	CC 41,933,253

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1706 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	ESCOBAR CARDONA PAULA ANDREA	CC 24,661,711

**CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL**

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL Y FORMA PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA, EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ES EL MEDIO DE COMUNICACIÓN CON LOS ASOCIADOS Y TERCEROS, QUE DEBERÁ REPRESENTAR A LA EMPRESA COOPERATIVA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE. EL GERENTE SERÁ NOMBRADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA UN PERIODO DE UN AÑO PUDIENDO SER REMOVIDO LIBREMENTE CUANDO SE ENCUENTREN CAUSALES PARA TAL CASO. TENDRÁ BAJO SU DEPENDENCIA A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA. EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE DEBERÁ NOMBRARSE UN SUPLENTE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DONDE LE SERÁ EXIGIBLES LOS MISMOS REQUISITOS PARA EJERCER EL CARGO DE GERENTE, DEBIENDO CUMPLIR LAS FUNCIONES DEL TITULAR.

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 0522 DEL 13 DE JUNIO DE 2022 DE CONSEJO ADMINISTRATIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1665 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE JUNIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	ANA ISABEL ORDONEZ ARIAS	CC 41,901,902

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

SON FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE LAS SIGUIENTES: 1. EJERCER LA DIRECCION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA Y DAR CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ESTATUTARIAS. IGUALMENTE EJECUTARÁ Y SUPERVISARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EXPEDIDAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 2. NOMBRAR, DAR POSESIÓN Y REMOVER A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE CONFORMIDAD A LA PLANTA Y REMUNERACIÓN APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 3. SUSPENDER A LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA POR FALTAS COMPROBADAS, Y DAR CUENTA DE ELLO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 4. ORGANIZAR Y DIRIGIR LA COOPERATIVA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 5. ELABORAR Y SOMETER A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DE LA COOPERATIVA, LOS PROCEDIMIENTOS Y EL RÉGIMEN DE SANCIONES, ASÍ COMO VIGILAR SU ESTRUCTURA APLICACIÓN Y CUMPLIMIENTO. 6. PREPARAR LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DEBAN SER SOMETIDOS AL ANÁLISIS, ESTUDIO, DECISIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LA REGLAMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA COOPERATIVA. 7. REGLAMENTAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SUBALTERNO, Y SOMETERLA A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 8. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL PROYECTO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA COOPERATIVA. 9. ORDENAR LOS GASTOS CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO Y LOS EXTRAORDINARIOS QUE SEAN AUTORIZADOS PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FIRMAR LOS CHEQUES Y DEMÁS COMPROBANTES JUNTO CON EL TESORERO. 10. SUPERVIGILAR EL ESTADO DE CAJA Y BANCOS, Y CUIDAR QUE SE MANTENGAN EN SEGURIDAD LOS BIENES Y VALORES DE LA COOPERATIVA. 11. PROYECTAR PARA LA APROBACION DEL CONSEJO, LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TENGA INTERÉS LA COOPERATIVA Y REBASEN LA ÓRBITA DE SUS FACULTADES. 12. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA HASTA POR 400SMLV. DE IGUAL MANERA, CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CONTEMPLADAS AJENAS AL OBJETO SOCIAL, CUYO VALOR NO EXCEDA DE QUINCE (15) SMLV. EN



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

TODO CASO, LOS CONTRATOS Y OPERACIONES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADAS DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL GERENTE HACER CUMPLIR LAS ESTIPULACIONES DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS 13. ENVIAR OPORTUNAMENTE LOS INFORMES, BALANCES, DATOS ESTADÍSTICOS Y DEMÁS QUE REQUIERAN LAS INSTITUCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL Y ENTES GUBERNAMENTALES. 14. RUBRICAR JUNTO CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LOS CERTIFICADOS, O CONSTANCIAS SOBRE PAGO DE LOS APORTES SOCIALES HECHOS POR LOS ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA. 15.ORDENAR LA ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS DE LOS ASOCIADOS HÁBILES E INHÁBILES PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA GENERAL, CON CORTE A DICIEMBRE 31 DEI AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR. 16. EJERCER POR SI MISMO O POR MEDIO DE APODERADO, LA REPRESENTACION JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL DE LA COOPERATIVA. 17. ORGANIZAR Y DIRIGIR LA CONTABILIDAD CONFORME A LA LEY, A LOS DECRETOS, REGLAMENTOS Y NORMAS QUE DICTEN LAS ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA. 18. ASISTIR A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CON VOZ, PERO SIN VOTO. 19. PRESENTAR FIANZA O POLIZA DE MANEJO Y CUMPLIMIENTO POR LA CUANTÍA Y VIGENCIA QUE INDIQUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, RENOVARLA CUMPLIDAMENTE REAJUSTÁNDOLA CUANDO SE LE ORDENE Y EVITAR SU VENCIMIENTO MIENTRAS DESEMPEÑE EL CARGO. 20. RENDIR INFORME MENSUAL AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COOPERATIVA. 21. ELABORAR Y PRESENTAR INFORME ANUAL DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL. 22. PROPONER AL CONSEJO LA AFILIACIÓN, ASOCIACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COOPERATIVA A LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO Y A OTROS QUE ESTIME NECESARIO. 23. PRESENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO RESPECTIVO. 24. CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CUANDO LO CONSIDERE PERTINENTE. 25. LOS DEMÁS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE ESTATUTO O QUE LE ASIGNE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 26. DESEMPEÑAR A CABALIDAD LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO. 26.VERIFICAR QUE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS DESARROLLEN LAS POLÍTICAS APROBADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. 27. LMPLEMENTAR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TEMAS DE LA/FT 28.BRINDAR EL APOYO QUE REQUIERA EL EMPLEADO DE CUMPLIMIENTO. 29.COORDINAR Y PROGRAMAR LOS PLANES DE CAPACITACIÓN, ESPECIALMENTE EN TEMAS DE LA/FT. 30.VERIFICAR LA ADOPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: ENTRE OTRAS: (1...9). 10-AUTORIZAR AL GERENTE PARA CELEBRAR OPERACIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COOPERATIVA POR VALOR SUPERIOR A 400 SMLV. DE IGUAL MANERA PARA CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES AJENAS AL OBJETO SOCIAL, CUYO VALOR EXCEDA DE QUINCE (15) SMLV. EN TODO CASO, LOS CONTRATOS Y OPERACIONES DEBERÁN ESTAR CONTEMPLADAS DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. (11...34).

**CERTIFICA - PODERES**

BAJO EL NO. 3175 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EN ENERO 15 DE 2001, SE INSCRIBIO EL ACTA NO. 026 DE CONSEJO ADMINISTRATIVO DE DICIEMBRE 5 DE 2000, POR MEDIO DE LA CUAL AUTORIZAN A LA GERENTE SENORA MARLENY TELLEZ HOLGUIN PARA REALIZAR LA COMPRA DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE 12 # 21 26 DEL BARRIO LA CABANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA, POR UN VALOR DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000.OO).

QUE BAJO EL NO. 2.483 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EN DICIEMBRE 29 DE 1999, SE INSCRIBIO EL ACTA NO. 002 DE MAYO 22 DE 1999 DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO, POR MEDIO DE LA CUAL AUTORIZAN A LA SENORA MARLENY TELLEZ H. GERENTE DE COOHOBIENESTAR PARA FIRMAR CONTRATO CON EL ICBF POR VALOR DE \$836.000.000.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1707 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	GIRALDO ZULUAGA FLOR CRISTINA	CC 41,913,611	45472-t



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 11 DE MARZO DE 2023 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1707 DEL LIBRO III DEL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EL 29 DE MARZO DE 2023, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL SUPLENTE	RAMIREZ VICTOR HUGO	CC 7,551,641	

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,363,966,865

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1601> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación rtugkEARY9

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO  
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE HOGARES DE BIENESTAR**

**Fecha expedición:** 2023/03/31 - 14:09:35 \*\*\*\* **Recibo No.** S000831541 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230331-0459  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2023.  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN rtugkEARY9**

---

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**María Margarita González Delgado**  
Directora Jurídica

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---